



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Sincelejo (Sucre)
AUTO SUSTANCIACIÓN

003

Sincelejo, enero veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

Medio de control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación:	No. 70-001-33-33-007-2018-00368-00
Demandante:	ALEXANDER MORENO CUBILLOS
Demandados:	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA – armada nacional- DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA ARMADA NACIONAL.
Tema:	Reconocimiento y pago de sanción moratoria por pago tardío de cesantías.

I. ASUNTO

Corresponde en esta oportunidad, informar a las partes la nueva fecha para la audiencia inicial.

II. CONSIDERACIONES

En el proceso de la referencia se programó como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial mediante autos del 11 de julio y 1º de agosto de 2019.

En las fechas fijadas en los correspondientes autos no se pudo realizar la referida audiencia debido a situaciones de último momento que impidieron llevarla a cabo.

En tal sentido, para dar el impulso que el proceso requiere se procederá a fijar como nueva fecha para efectuar la audiencia inicial el DÍA MIÉRCOLES DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA JUDICIAL DE DIEZ DE LAS CUATRO Y QUINCE (04:15 P.M.) DE LA TARDE en las instalaciones de la SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3ER PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.

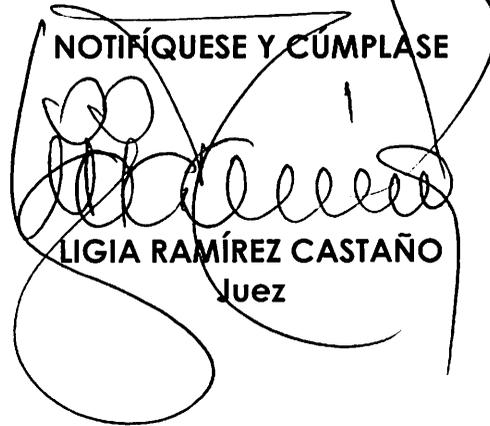
En mérito de lo expuesto, el Juzgado Séptimo Administrativo de Sincelejo (Sucre),

RESUELVE:

PRIMERO-. CITAR a las partes y al Agente del Ministerio Público delegado ante este Despacho a la audiencia Inicial que se realizará el DÍA MIÉRCOLES

DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA JUDICIAL DE DIEZ DE LAS CUATRO Y QUINCE (04:15 P.M.) DE LA TARDE en las instalaciones de la SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LIGIA RAMÍREZ CASTAÑO
Juez